PROVINCIA | Medio Ambiente

Ecologistas en Acción denuncia la tala y poda de varios ejemplares de quejigo en el Parque Natural de las Subbéticas

Según el colectivo conservacionista, la actuación se ha llevado a cabo con la oposición del propietario de la finca y la connivencia de la dirección del Parque Natural.

Redacción
Lunes 30 de noviembre de 2020 - 17:38

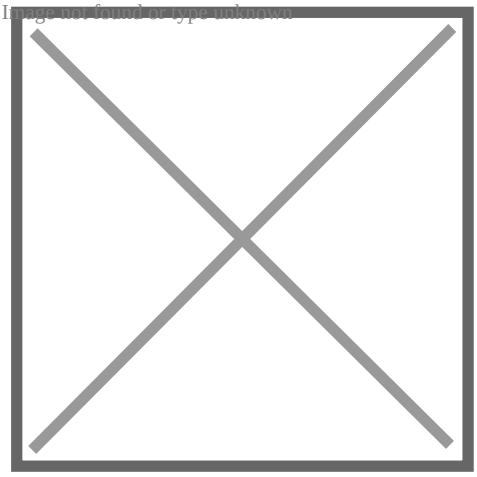

Ecologistas en Acción ha denunciado la tala y poda “abusiva” de varios ejemplares de quejigo dentro del Parque Natural de las Sierras Subbéticas, con motivo de las labores de limpieza de vegetación realizadas por Endesa bajo la línea eléctrica que suministra energía a la ermita de Nuestra Señora de la Sierra.

Según indica en su **página web** el colectivo conservacionista, “esta acción ha causado graves daños en los ejemplares afectados e incluso uno de ellos ha sido cortado”, señalando que se trata de árboles, “de porte centenario y suponen un elemento sobresaliente del paisaje”, siendo más más antiguos que la citada línea eléctrica.

Ecologistas en Acción denuncia que estas actuaciones, “se han llevado a cabo en contra de la voluntad de los propietarios de la finca, que han hecho todo lo posible por conservar el arbolado”, añadiendo que no se puede decir lo mismo de los gestores del Parque Natural, “que realizan una vez más una patente dejación de funciones en la conservación de la naturaleza y de los valores” de esta zona protegida.

Para el colectivo conservacionista, “resulta evidente que es necesario contar con un director- conservador que apueste por el soterramiento de las líneas eléctricas y salvaguarde los árboles monumentales, en lugar de un director a secas, al que la conservación del Parque parece importar bien poco, dejándolo en manos de eléctricas sin escrúpulos”.

En este sentido, Ecologistas en Acción añade que siempre existen alternativas, como el soterramiento de la línea o el desvío de la parte que afectaba a los árboles, indicando que estas opciones, “no han sido propuestas ni por la compañía eléctrica ni por los gestores del Parque Natural”.

Para EA, resulta “indignante” que la compañía que ha llevado a cabo estos trabajos (Endesa), “presuma de su política de Biodiversidad, considerándola como un aspecto prioritario en el desarrollo de su estrategia empresarial y dice que es consciente de los riegos que conlleva su perdida”. Según EA, algunos de sus principios son fomentar la puesta en valor de la biodiversidad, los servicios ecosistémicos y el conocimiento de las actuaciones que lleva a cabo para su conservación.

Algo que para el colectivo conservacionista está lejos de la realidad, ya que se amparan en la Ley, en la que se alude a la protección de la línea eléctrica y cables conductores para evitar daños y prevenir incendios, “mutilando con ello quejigos centenarios con el beneplácito de la dirección del Parque Natural”.